



AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 15/16

(Convocatoria 16/17)

Datos de Identificación del Título

<i>Universidad de Sevilla</i>	
<i>ID Ministerio</i>	<i>4312679</i>
<i>Denominación del título</i>	<i>M. U. en Artes del Espectáculo Vivo</i>
<i>Centro</i>	<i>Escuela Internacional de Posgrado</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>09/10</i>
<i>Web del Título</i>	<i>http://www.us.es/estudios/master/master_M037</i>
<i>Web del Centro</i>	<i>http://www.us.es/centros/propios/centro_302</i>

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

Análisis

- Aporta información agregada sobre el desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del título, e identificando cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria y si se han realizado acciones para corregir estas dificultades.

Tras la acreditación del título durante el curso 2014-15, se han puesto en marcha una serie de iniciativas para la mejora del mismo, empezando por llevar a cabo todas las modificaciones y recomendaciones recogidas en el Informe final para la renovación de la acreditación recogidas en el Informe final para la renovación de la acreditación. Dentro de las acciones de obligado cumplimiento, se han incorporado dos nuevas asignaturas optativas para equilibrar el programa formativo en otras formas artísticas, concretamente en la música y la danza. Igualmente, se ha actualizado en la Memoria de Verificación en la que se ha corregido la nomenclatura de la asignatura de "Prácticas", anteriormente "Talleres de Investigación Teatral y Nuevas Tecnologías". La asignatura mantiene el mismo carácter obligatorio, las mismas competencias y el mismo número de créditos. Además, a raíz de este cambio, se han firmado nuevos convenios de colaboración entre la US y distintas empresas del área de cultura y de las artes escénicas de la ciudad de Sevilla. Con estas revisiones y acciones de mejora puestas en marcha, se ha logrado actualizar el diseño de la Memoria de Verificación, ir cumpliendo sus principales objetivos y afrontar los puntos débiles. El proceso de evaluación ha sido positivo y las reuniones de la CGCT se han desarrollado con total normalidad, disponiendo de Evidencias en relación al programa formativo, su actualización e implementación de acuerdo a las condiciones establecidas en la Memoria verificada. Los autoinformes de seguimiento han dado cuenta sistemática de los cambios adoptados en el desarrollo del programa formativo

- ¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.

El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente. Se ha tenido en cuenta una parte sustancial de las recomendaciones recibidas en los informes de seguimiento que se han ido implantado a lo largo del curso 2015-16 siempre que ha sido posible. Quedan aún aspectos que mejorar en aquellas de más reciente implantación, sobre todo en el área de las prácticas externas, en las que se sigue trabajando para conseguir aumentar el número de empresas y entidades implicadas en las mismas, pudiendo decir que para este curso 2015-16, se han puesto en marcha ya nuevos convenios de colaboración con entidades como el Centro de Documentación de las Artes Escénicas de Andalucía, Teatro del Velador (Chinabaus), Arcadia Amarga, Fundación Amalio, o la Fundación Prodean. Se ha establecido también colaboración con el Teatro de la Maestranza de Sevilla y la Escuela Pública de Formación Cultural de Andalucía. Por otra parte, se ha trabajado en la actualización de la información contenida en la página web del máster para adecuarla a la información de la Memoria de Verificación; asimismo, se hace difusión casi a diario de noticias relacionadas con las actividades del máster y con actividades relacionadas con las artes escénicas a través de las redes sociales, en las que el máster tiene cuenta propia. Se han promovido un gran número de actividades culturales extracurriculares que han constituido una importante vía de visibilidad del máster y la US a nivel nacional e internacional. Se puede decir que a día de hoy el título tiene un desarrollo completo.

Fortalezas y logros

1. Los indicadores muestran una evolución favorable del título en líneas generales, pero sobre todo en la tasa de graduación, la tasa de rendimiento del Trabajo Fin de Máster, y el nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado; estos indicadores muestran una evolución muy favorable en relación a la publicación de programas y proyectos docentes, participación de profesorado en acciones del Plan Propio de Docencia, asignaturas implicadas en proyectos de innovación, o la participación del profesorado en la

dirección de tesis doctorales. En relación a los indicadores referentes a los egresados, ha subido considerablemente la valoración de la adecuación de la actividad laboral a la titulación y muy especialmente, el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida. También se ha producido un aumento relevante en la demanda del título, que unido al importante incremento de los indicadores sobre el acceso a la información del título disponible en la web, nos hace pensar que las acciones de mejora puestas en marcha hasta el momento están teniendo un resultado positivo.

2. Es también importante destacar el interés mostrado por profesionales de las artes escénicas del ámbito nacional y, sobre todo, internacional por participar a través de conferencias, seminarios o talleres en las actividades formativas del máster, así como el interés de la ESAD de Sevilla y el Conservatorio Superior de Música "Manuel Castillo".

Se ha conseguido llevar a cabo este año un taller de ópera con la colaboración del Teatro de la Maestranza de Sevilla, donde se impartieron las clases y se contó con apoyo técnico y logístico para la presentación final de las propuestas escénicas de los alumnos.

3. Se ha conseguido mejorar el equipamiento del espacio específico para el desarrollo de trabajos prácticos del máster, el Aula MAEV del Centro Internacional, eliminando elementos físicos que dificultaban la práctica escénica y

acondicionando el espacio escénico con la creación de una cámara negra.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. A pesar de los esfuerzos para incorporar la asignatura optativa "Historia de la danza", no fue posible ofertarla en el curso 2015-16 debido a la imposibilidad de encontrar profesorado de la US que pudiera impartirla. Se propuso la colaboración de una profesora externa, pero por motivos económicos (su colaboración importaría unos 1000€) no fue posible

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

- Aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC derivados del grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

La Universidad de Sevilla dispone de un Sistema Interno de Garantía de Calidad aprobado por Consejo de Gobierno y enfocado a promover la mejora continua de los títulos que se imparten en esta institución. El seguimiento del máster se desarrolla según los procedimientos fijados en este Sistema que cuenta con la plataforma Logros y con el apoyo de la Unidad Técnica de Calidad.

El título dispone de su propia Comisión de Garantías de Calidad, formada por la coordinadora del Máster, los miembros de la Comisión Académica y, al menos, un estudiante del Título, además de un representante del PAS. Dicha Comisión se reúne, al menos, dos veces al año y genera un informe, aunque el seguimiento del título también se realiza en otras reuniones ordinarias de la Comisión Académica y a través de correos electrónicos. En este proceso, también es importante la comunicación de los principales resultados al conjunto del profesorado, que se realiza mediante reuniones, generalmente al inicio de cada curso y mediante correos electrónicos. Consideramos que el grado de cumplimiento del Sistema de Garantía de Calidad es adecuado, si tenemos en cuenta que el proceso es complejo, y queda reflejado en la elaboración anual de los informes que permiten medir la evolución del título desde su implantación al a actualidad.

- La contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.

La mejora general de los índices que se aportan en este informe anual dan muestra de la contribución de las iniciativas para la mejora del título. Sin embargo, las mejoras son aún relativas, pues hay condiciones mejorables que competen a instancias superiores a la CGCT del máster.

- La dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan para el correcto desarrollo del título.

La comisión se reúne con regularidad (al menos dos veces al año) para analizar los datos recibidos y proponer medidas de mejora, tal como tiene establecido.

- La disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

El que los miembros de la CGCT tengan acceso a la aplicación LOGROS es de gran utilidad para el seguimiento del título. La plataforma es fácilmente accesible pero no es especialmente práctica a la hora de contrastar datos plurianuales.

Fortalezas y logros

1. Las reuniones periódicas de la Comisión permiten hacer un seguimiento del título y establecer medidas para su mejora.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. La capacidad de acción de la comisión es muy limitada, pues la mayoría de las propuestas de mejora dependen directamente de entidades superiores.

III. Profesorado

Análisis

- Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título.

Dada la idiosincrasia de este máster, los aspectos más significativos en relación a la plantilla están relacionados con la presencia de profesionales de las artes escénicas de gran prestigio. De los contemplados en la memoria de verificación, varios dejaron el máster por la escasa consideración que la Universidad de Sevilla prestó a la financiación de las clases impartidas por estos profesores, lo que supuso un grave demérito para el atractivo que este máster ofrecía a los alumnos potenciales. No obstante, durante la pasada edición del máster, la Escuela Internacional de Posgrado autorizó la realización de actividades formativas, impartidas por prestigiosos profesionales de las artes escénicas, lo que vino a redundar en una mayor satisfacción por parte del alumnado. En cualquier caso, sería de gran valor para el máster poder contar con la colaboración estable de los profesores externos que actualmente imparten docencia en el mismo e incluir al menos dos profesores más para impartir asignaturas específicamente relacionadas con las artes escénicas, dado que la Universidad de Sevilla no cuenta con una especialidad en este campo y, por tanto, tampoco con profesorado para impartir materias tales que la danza, o la formación y perfeccionamiento actoral, entre otras.

- Indicar las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.

La coordinación del máster junto con los coordinadores de asignaturas hacen el seguimiento de las actividades docentes y se cumple la normativa vigente en este sentido. La plantilla docente actual se ha incrementado a raíz de la incorporación de una nueva asignatura optativa, "Música y Teatro" y el nivel de satisfacción de los alumnos con los docentes ha crecido en relación a cursos anteriores. Por otro lado, a pesar de la imposibilidad de promoción del profesorado, se ha incrementado considerablemente el porcentaje de participación del profesorado en actividades de innovación docente.

- En su caso, perfil del profesorado de prácticas.

NO PROCEDE

Fortalezas y logros

1. Cabe destacar el incremento en los indicadores relacionados con el profesorado implicado en el título. Todo ello pone de manifiesto un elevado nivel de cualificación académica para llevar a cabo las tareas que tienen asignadas en la impartición de las distintas asignaturas y talleres.

2. Ha habido un incremento considerable de demanda por parte de profesionales y profesores de universidades europeas y americanas de participar en el máster, a través de la impartición de talleres, seminarios y clases magistrales.

3. Se ha incrementado la participación del profesorado externo (profesionales de las artes escénicas) en la co-tutorización de Trabajos Fin de Máster, lo que pone de manifiesto el interés del alumnado por llevar a cabo trabajos teórico-prácticos directamente relacionados con las artes escénicas. Muchos de estos trabajos se han convertido posteriormente en espectáculos teatrales y musicales de gran difusión a nivel nacional e incluso internacional.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Sigue siendo necesario dar mayor importancia a la labor del profesorado externo (profesionales de las

artes escénicas). En muchas de las asignaturas impartidas por este profesorado, sería necesario incrementar la ratio de créditos/hora para poder cumplir con los objetivos docentes.

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

- Se realizará un breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

Desde la puesta en marcha de la Escuela Internacional de Posgrado, se ha incrementado notablemente la satisfacción con el apoyo de personal administrativo y servicios.

En cuanto a las infraestructuras, se han incorporado nuevos recursos al Aula MAEV del Centro Internacional, aunque sigue presentando deficiencias para poder ser utilizada como espacio escénico. En este sentido, también cabe destacar lo complicado que resulta encontrar un espacio adecuado para la defensa de los Trabajos Fin de Máster de carácter práctico, pues muchos de ellos necesitan de un espacio teatral.

Por otra parte, el acceso a la plataforma de enseñanza virtual no está disponible para el profesorado externo, por lo que este recurso de la US no se rentabiliza lo suficiente.

- Se realizará un análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.

La Universidad de Sevilla cuenta con una web institucional para la orientación al alumnado de máster (<http://www.us.es/estudios/UMasterUniv/index.html>), donde se puede encontrar información puntual y detallada en relación a gestión académica y profesional.

Desde la Coordinación del máster, cada año se inicia el curso con una sesión informativa en la que se pone en conocimiento del alumnado todos aquellos aspectos relacionados con el título: horarios, normativa interna para la realización del TFM, prácticas, etc.

Fortalezas y logros

1. La reunión de la coordinación con los alumnos al inicio del curso resulta de gran valor para hacer un seguimiento de las dificultades que, en algunos casos, encuentran los alumnos a la hora de incorporarse al mundo académico universitario. Hay que tener en cuenta que todos los años se reciben alumnos extranjeros y alumnos procedentes de áreas de estudios que no están familiarizados con la dinámica de los estudios universitarios.

2. Cada año se organiza al menos una sesión en el Aula de Informática de la Facultad de Filología para orientar al alumnado en los recursos disponibles en las distintas bibliotecas de la US.

3. Se organiza también al menos una visita al Centro de Documentación de las Artes Escénicas de Andalucía, para mostrar tanto los fondos del centro como su funcionamiento

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Necesidad de seguir mejorando el equipamiento del Aula MAEV del Centro Internacional para cumplir con las funciones propias de las artes escénicas.

2. Dificultad para encontrar espacios escénicos en los que defender los TFM. A pesar de que la US cuenta con espacios propios que pueden servir a este fin (Pabellón de Uruguay, Espacios del CICUS), resulta difícil poderlos reservar para las actividades del MAEV

3. Imposibilidad por parte del profesorado externo de tener sus asignaturas alojadas en la plataforma de enseñanza virtual y poder gestionarlas personalmente.

V. Indicadores

P01 - MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P01-01	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	76.47%	Ha descendido posiblemente debido a la incorporación de profesionales de las artes escénicas e incluso profesorado de la ESAD que, por su situación laboral, tienen que optar por hacer el máster en al menos dos años
P01-02	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	11.11%	no hay datos para la comparativa con curso anterior
P01-03	TASA DE ABANDONO INICIAL	NP	NP
P01-04	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	97.40%	Se ha incrementado en 2 puntos
P01-05	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	100.00%	Se ha alcanzado la máxima puntuación
P01-06	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	100.00%	Se ha alcanzado la máxima puntuación
P01-07	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	84.49%	Se ha incrementado en casi 2 puntos
P01-08	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	30.00%	Se ha incrementado en 5 puntos
P01-09	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER	9.25	Se ha incrementado en 0,5 punto
P01-10	NOTA MEDIA DE INGRESO		No hay datos
P01-11	NOTA DE CORTE		No hay datos
P01-12	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	17	Se mantiene estable

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La tasa de eficiencia del título presenta una línea creciente que llega desde el 90 al 98%, Se mantienen indicadores referidos a matrícula y número de alumnos de nuevo ingreso y los indicadores sobre rendimiento, éxito del título y eficiencia académica son positivos
2. La tasa de éxito del título presenta una tendencia positiva llegando al 100% en el curso evaluado.
3. La tasa de éxito del trabajo fin de grado o máster se sitúa establemente en el 100%
4. La tasa de rendimiento del título es igualmente creciente llegando casi al 85%
5. La tasa de rendimiento del trabajo fin de grado o máster ha crecido del del 25% al 30%
6. La calificación media de los trabajos fin de grado o máster ha crecido hasta llegar a 9'25 puntos

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Entendemos que el descenso en la tasa de rendimiento del título puede considerarse a priori una debilidad, pero si se justifica por el hecho de que hay un número elevado de alumnos que opta por cursarlo en dos años, se debería considerar este parámetro con carácter bienal.

P02 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P02-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	4.14	La puntuación se sitúa por encima de la media del Centro y a la par con la media de la US, aunque descendió unas décimas en relación al curso anterior
P02-02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO		No hay datos
P02-03	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO		No procede
P02-04	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	93.33%	Se mantiene en niveles muy altos
P02-05	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	60.00%	Desciende unos puntos
P02-06	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN		No constan datos
P02-07	PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN		NO constan datos
P02-08	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.00%	Indicador óptimo
P02-09	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.00%	Indicador óptimo
P02-10	RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO		No constan datos
P02-11	CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA		No constan datos
P02-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	37.50%	Se incrementa el porcentaje en casi 3 puntos
P02-14	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	0.00%	Ha descendido en relación a curso anterior

P02-15	ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN	0.00%	Ha descendido en relación a curso anterior
P02-16	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	41.18%	Se mantiene en mismo nivel

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Alta satisfacción con la labor docente, por encima de la media del centro y a la par con la media general de la Universidad de Sevilla.
2. Se mantiene el porcentaje relativo a la publicación de programas y proyectos docentes.
3. Incremento en la participación en acciones del PPD.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Desciende la participación del profesorado en proyectos de innovación docente, tal vez por la dificultad burocrática que ello implica, cuando gran parte del profesorado ha visto incrementada su carga docente en los últimos años
2. Se propone que el profesorado externo tenga acceso a la plataforma de enseñanza virtual

P03 - OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P03-01	TASA DE OCUPACIÓN	68.00%	desciende levemente
P03-02	DEMANDA	64.00%	desciende levemente
P03-03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	47.90	sube casi 10 puntos
P03-04	CRÉDITOS POR PROFESOR	3.05	desciende levemente
P03-05	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	93.75%	se mantiene
P03-06	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	6.25%	se ha incrementado casi 1 punto
P03-07	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	56.25%	se ha incrementado en 9 puntos
P03-08	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	68.75%	se ha incrementado en 4 puntos
P03-09	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	12.50%	se mantiene estable
P03-10	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	100.00%	se ha incrementado en 6 puntos llegando a la máxima puntuación
P03-11	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	44.23%	ha descendido 4 puntos
P03-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS	33.33%	se ha incrementado en 9 puntos
P03-13	PUESTOS DE ORDENADORES		no constan datos
P03-14	PUESTOS EN BIBLIOTECA		no constan datos
P03-15	PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS		no constan datos

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La mayoría de los indicadores suben marcando una evolución positiva de los mismos.
Cabe destacar el elevado incremento en la participación del profesorado en grupos de investigación PAIDI.
2. Es considerable el aumento en la dirección de tesis por parte del profesorado del máster, lo que indica el compromiso del profesorado con las tareas de investigación.
3. Es de destacar el considerable aumento en la dedicación lectiva del estudiante

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. P03-I04: Aunque no disponemos de la información, se supone que este descenso en el indicador se ha debido a contabilizar los créditos del profesorado externo, que en otras ediciones del máster, no entraban en ese cómputo y a la incorporación de un profesor más al cómputo total.
2. P03-I11 SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO: el descenso puede deberse al incrementar el número de profesores que participan en el máster

P04 - ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código	Indicador	Valor	Justificación
P04-01	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	S/D	S/D
P04-02	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	0.00%	igual al curso anterior
P04-03	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	S/D S/D	S/D
P04-04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	S/D S/D	S/D

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. No cabe análisis al no tener datos que contrastar

P05 - EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P05-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS	100.00	Se alcanza el máximo
P05-02	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	84.62	Sin datos de cursos anteriores
P05-03	EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS	7	se incrementa en 6 puntos
P05-04	RESCISIONES O RENUNCIAS DE PRÁCTICAS		óptimo

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. P05-I01: entendemos este valor como altamente satisfactorio.
2. P05-I03: entendemos este valor como altamente satisfactorio, incrementando el número de empresas con convenio de prácticas en un área, la de las artes escénicas y la música, en la que no resulta fácil encontrar receptividad.
3. P05-I04: entendemos este valor como positivo, si se interpreta que ningún alumno renunció a sus prácticas
4. P05-I02: aún sin tener datos del curso anterior, entendemos este valor como altamente satisfactorio.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Se debe seguir trabajando en la incorporación de nuevos convenios con empresas afines a los intereses del máster

P06 - EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

Código	Indicador	Valor	Justificación
P06-01	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	29.41%	desciende notablemente
P06-02	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	5.25	aumenta levemente
P06-03	TIEMPO DE COTIZACIÓN DURANTE EL PRIMER AÑO COMO EGRESADO	10.80	desciende levemente
P06-04	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	60.00%	desciende en 20 puntos
P06-05	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	100.00%	resultado óptimo
P06-06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	NP	NP

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Es de reseñar el grado de satisfacción del alumnado con la formación recibida, que alcanza el 100%.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. entendemos que la evolución negativa de casi todos los indicadores está relacionada con la coyuntura económica global.

P07 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P07-01	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	7.00	sube casi 1.5 puntos
P07-02	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	9.67	sube casi 1.5 puntos
P07-03	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	8.67	sube levemente

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. El nivel de satisfacción del alumnado con el título ha subido en relación al curso anterior, estando 2 puntos por encima de la media del centro y 1.5 puntos por encima de la media de la US.
2. El nivel de satisfacción del profesorado está igualmente por encima de la media del centro en 2.5 puntos y 2 puntos por encima de la media de la US.
3. Sube levemente el nivel de satisfacción del PAS.

P08 - GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P08-01	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	0.00%	sin comentarios
P08-02	QUEJAS INTERPUESTAS	0.00%	baja un 13% en relación al curso anterior.
P08-03	QUEJAS RESUELTAS	0.00%	no entendemos este valor
P08-04	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	0.00%	no procede
P08-05	INCIDENCIAS RESUELTAS	0.00%	no procede
P08-06	FELICITACIONES RECIBIDAS	0.00%	no procede

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. P08-I02: entendemos como positivo que no se hayan interpuesto quejas.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. No entendemos el valor de los indicadores P08-I03 y siguientes

P09 - CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P09-01	ESTUDIANTES EN EL TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN		no procede
P09-02	ESTUDIANTES QUE CONCLUYEN LOS ESTUDIOS DURANTE EL PERIODO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO		no procede
P09-03	ESTUDIANTES DE TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN QUE CONCLUYEN SUS ESTUDIOS EN OTRAS TITULACIONES DE LA US		no procede

P10 - DIFUSIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P10-01	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	186.48	se ha incrementado en 23 puntos
P10-02	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	0.00%	resultado óptimo
P10-03	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	7.38	se ha incrementado en casi 3 puntos
P10-04	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	9.44	ha subido unas décimas
P10-05	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	8.67	ha bajado unas décimas

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. P10-I01: Se ha incrementado notablemente el acceso a la información del título a través de la web, debido a la labor de actualización de la web oficial y a la difusión a través de las redes sociales donde el máster tiene cuenta propia.
2. P10-I03: Ha incrementado el grado de satisfacción del alumnado con la información en la web.
3. Se mantiene el grado de satisfacción del profesorado y del PAS en relación a la información del título en la web

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Entendemos que sería necesario contar con alumnos en prácticas para el mantenimiento de la web propia del máster así como para la actualización de la información en las redes sociales.

P11 - SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES

Código	Indicador	Valor	Justificación
P11-01	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS		no constan datos

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. A lo largo del curso 2015-16 se han llevado a cabo las acciones de mejora que se consignan en el informe de seguimiento, tales como, reuniones periódicas de la CGCT, CAM y coordinadores de asignaturas; mejoras de infraestructuras; atención a disciplinas prácticas, etc.

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento

Modificación/recomendación nº 1				
Criterio	1	Informe	Seguimiento	
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	29-12-2016	
Modificación/recomendación				
Se recomienda detallar la periodicidad de las reuniones o el procedimiento de trabajo de los responsables del título para la identificación de las debilidades del programa y la puesta en marcha de acciones de mejora.				
Breve descripción al tratamiento				
La CAM y la CGCT se reúnen periódicamente durante el curso académico. La CAM se reúne al menos en cuatro ocasiones a lo largo del curso y la CGCT al principio del curso y para elaborar el informe de seguimiento.				

Definición de las acciones de mejora de la M/R 1

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº1

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 2				
Criterio	2	Informe	Seguimiento	
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	29-12-2016	
Modificación/recomendación				
Se recomienda especificar si en la composición de la Comisión de Calidad del título están representados agentes externos.				
Breve descripción al tratamiento				
En la CGCT el representante de los "agentes externos" es D. Andrés Moreno Mengíbar, que, aún impartiendo docencia en el máster, no es miembro de plantilla de la US. Se trata de un profesional en el campo de la historia y la música.				

Definición de las acciones de mejora de la M/R 2

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº2

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 3				
Criterio	2	Informe	Seguimiento	
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	29-12-2016	
Modificación/recomendación				
Se recomienda aportar información más específica sobre el funcionamiento de la CGC, los posibles cambios				

y los acuerdos adoptados en el periodo evaluado.

Breve descripción al tratamiento

Esta comisión se reúne periódicamente dos veces en el curso, al inicio del mismo para actualizar su composición y posteriormente para elaborar el informe de seguimiento.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 3

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº3

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 4

Criterio	3	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	29-12-2016
Modificación/recomendación					
Se recomienda proporcionar información detallada sobre la categoría, experiencia docente e investigadora y antigüedad del profesorado y, en su caso, sobre los cambios que se hubieran podido producir respecto a la información proporcionada en el proceso de acreditación.					
Breve descripción al tratamiento					
Competencia de la OGC.					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 4

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº4

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 5

Criterio	3	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	29-12-2016
Modificación/recomendación					
Se recomienda aportar datos más exhaustivos sobre las actividades desarrolladas por el profesorado para el incremento de su cualificación.					
Breve descripción al tratamiento					
Competencia de la OGC					
La actividad académica de los profesores de la US se encuentra disponible en SISIUS y en SICA2					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 5

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº5

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 6				
Criterio	3	Informe	Seguimiento	
Tipo M/R	Recomendación		Fecha Informe	29-12-2016
Modificación/recomendación				
Se recomienda detallar los mecanismos puestos en marcha para la coordinación docente.				
Breve descripción al tratamiento				
La CAM se reúne al final del periodo de clases de cada curso para organizar el Plan de Ordenación Docente del próximo curso. Se llevan a cabo antes del comienzo del periodo lectivo, reuniones con los profesores de asignaturas con temas afines para evitar solapamientos de materias y coordinar los contenidos de los proyectos docentes. Los coordinadores de asignaturas donde hay docencia de dos profesores, mantienen reuniones con dichos profesores antes del comienzo de las clases para consensuar los contenidos de los proyectos docentes				

Definición de las acciones de mejora de la M/R 6

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº6

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 7				
Criterio	4	Informe	Seguimiento	
Tipo M/R	Recomendación		Fecha Informe	29-12-2016
Modificación/recomendación				
Se recomienda supervisar si se subsanan las deficiencias detectadas en cuanto a infraestructuras, servicios y recursos, y garantizar que estas no afecten al correcto desarrollo de las enseñanzas.				
Breve descripción al tratamiento				
La coordinación supervisa si se llevan a cabo las mejoras de las infraestructuras que se solicitan a través del PPD, pero la supervisión debe realizarse por instancias superiores				

Definición de las acciones de mejora de la M/R 7

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº7

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 8				
Criterio	4	Informe	Seguimiento	
Tipo M/R	Recomendación		Fecha Informe	29-12-2016
Modificación/recomendación				

Se recomienda poner en marcha acciones con instancias superiores para solventar las necesidades detectadas para la defensa de los TFM.

Breve descripción al tratamiento

Competencia de la OGC.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 8

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº8

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 9

Criterio	4	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	29-12-2016
Modificación/recomendación					
Se recomienda solventar la falta de acceso a la plataforma virtual del profesorado externo.					
Breve descripción al tratamiento					
Se debe hacer la petición del alta en la plataforma a UNIVERSITAS XXI					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 9

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº9

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 10

Criterio	4	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	29-12-2016
Modificación/recomendación					
Se recomienda emitir una valoración sobre la adecuación de los servicios disponibles para la orientación académica y profesional.					
Breve descripción al tratamiento					
Competencia de la OGC.					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 10

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº10

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 11				
Criterio	5	Informe	Seguimiento	
Tipo M/R	Recomendación		Fecha Informe	29-12-2016
Modificación/recomendación				
Se recomienda supervisar el cumplimiento de las acciones de mejora planteadas para la solución de las debilidades detectadas.				
Breve descripción al tratamiento				
Competencia de la OGC				

Definición de las acciones de mejora de la M/R 11
(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº11

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 12				
Criterio	5	Informe	Seguimiento	
Tipo M/R	Recomendación		Fecha Informe	29-12-2016
Modificación/recomendación				
Se recomienda consultar con las instancias correspondientes para garantizar que los informes emitidos en relación con las prácticas externas se sistematicen y los datos puedan ser tenidos en cuenta en futuros procesos de seguimiento.				
Breve descripción al tratamiento				
Competencia de la OGC				

Definición de las acciones de mejora de la M/R 12
(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº12

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 13				
Criterio	5	Informe	Seguimiento	
Tipo M/R	Recomendación		Fecha Informe	29-12-2016
Modificación/recomendación				
Se recomienda supervisar el cumplimiento de las acciones de mejora planteadas para la solución de las debilidades detectadas.				
Breve descripción al tratamiento				
Competencia de la OGC				

Definición de las acciones de mejora de la M/R 13
(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº13

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 14			
Criterio	6.1	Informe	Seguimiento
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	29-12-2016
Modificación/recomendación			
Se recomienda que se incorporen algún representante de los grupos de interés externos en los responsables del SGCT (No atendida en el Informe de Verificación Julio 2009).			
Breve descripción al tratamiento			
En la CGCT el representante de los "agentes externos" es D. Andrés Moreno Mengibar, que, aún impartiendo docencia en el máster, no es miembro de plantilla de la US. Se trata de un profesional en el campo de la historia y la música.			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 14

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº14

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 15			
Criterio	6.1	Informe	Seguimiento
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	29-12-2016
Modificación/recomendación			
Se recomienda adaptar los criterios para la extinción al título presentado (No atendida en el Informe de Verificación Julio 2009).			
Breve descripción al tratamiento			
Competencia de la OGC			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 15

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº15

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 16			
Criterio	6.4	Informe	Seguimiento
Tipo M/R	Acción de obligado cumplimiento	Fecha Informe	29-12-2016
Modificación/recomendación			

Se debe mejorar la eficacia del análisis de los datos de SGC, abordando los aspectos más relevantes en el desarrollo del título y estableciendo comparaciones externas que ayuden a precisar su evolución.

Breve descripción al tratamiento

Competencia de la OGC.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 16

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº16

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 17

Criterio	6.4	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	29-12-2016
Modificación/recomendación					
Se recomienda mejorar el dinamismo de la web y de la Guía docente del título para facilitar su consulta.					
Breve descripción al tratamiento					
La web del máster se actualiza periódicamente y la US publica el plan de estudios en su portal institucional.					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 17

Número de acción	1				
Temporalidad	anual				
Definición de la acción					
disponer de alumno en prácticas para actualización de la web propia del título					
Desarrollo de la acción					
Seleccionar alumno para realizar la labor descrita					
Responsable					
OGC ?					
Recursos necesarios					

Calificaciones AAC de la M/R nº17

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 18

Criterio	6.4	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	29-12-2016
Modificación/recomendación					
Se recomienda ampliar el número de indicadores (satisfacción de los diferentes colectivos, oferta/demanda de los estudios, etc.).					
Breve descripción al tratamiento					
Competencia de la OGC					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 18

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº18

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 19

Criterio	6.4	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Modificación			Fecha Informe	29-12-2016
Modificación/recomendación					
Se debe adoptar un verdadero plan de mejora, priorizando sus acciones y planificando su seguimiento, a fin de dotar al SGC de la fortaleza que necesita para el aprovechamiento óptimo de la titulación.					
Breve descripción al tratamiento					
Se ha elaborado un plan de mejora con objetivos a cumplir en los próximos cursos. Se hará seguimiento del cumplimiento de esos objetivos a través de la aplicación LOGROS					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 19

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº19

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 20

Criterio	6.4	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Acción de obligado cumplimiento			Fecha Informe	29-12-2016
Modificación/recomendación					
Se debe unificar el criterio para ponderar el resultado de las encuestas.					
Breve descripción al tratamiento					
Recomendación atendida con la aprobación del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la US_ SGCT_US V5, aprobado en CG. El 21 de diciembre de 2016. Incluyéndose la información de dichas variables. Esta información se puede consultar en el siguiente enlace: http://at.us.es/sites/default/files/SGCT-US_v5_CG_21_12_16%20%28Procedimientos%20e%20Indicadores%29.pdf					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 20

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº20

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 21				
Criterio	6.4	Informe	Seguimiento	
Tipo M/R	Recomendación		Fecha Informe	29-12-2016
Modificación/recomendación				
Se recomienda adoptar acciones que mejoren el grado de satisfacción del profesorado, PAS y, sobre todo, de los estudiantes con el título.				
Breve descripción al tratamiento				
En relación al grado de satisfacción del Profesorado y con el título, la Coordinación atiende a las encuestas para mejorar los resultados. Igualmente, la Coordinadora se reúne al menos dos veces en el curso con los alumnos para obtener información sobre la marcha del mismo, independientemente de atender consultas puntuales sobre temas académicos y de organización de la docencia. La nueva estructura de la EIP está contribuyendo a la gestión eficaz del máster a través de sus distintos servicios, como: Servicio de Gestión de prácticas Servicio de atención administrativa y atención de alumnos Servicio de gestión económica				

Definición de las acciones de mejora de la M/R 21

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº21

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 22				
Criterio	6.4	Informe	Seguimiento	
Tipo M/R	Recomendación		Fecha Informe	29-12-2016
Modificación/recomendación				
Se recomienda incentivar la participación activa del PDI en la mejora de la calidad de las enseñanzas del título implicándose en proyectos de innovación docente, en las acciones formativas, en acciones del Plan propio de docencia, incrementando el uso de la plataforma virtual para la enseñanza y contestando las encuestas anuales.				
Breve descripción al tratamiento				
Dada la situación actual del profesorado en relación a nº de créditos asignados, aunque desde la coordinación se anima a fomentar estas acciones, la coordinadora no tiene más recursos que difundir las distintas convocatorias entre el profesorado				

Definición de las acciones de mejora de la M/R 22

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº22

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 23				
Criterio	6.4	Informe	Seguimiento	
Tipo M/R	Recomendación		Fecha Informe	29-12-2016
Modificación/recomendación				
Se recomienda que la web de la US incluya un enlace a la web del máster donde se incluyen los criterios para asignación de temas y tutores.				
Breve descripción al tratamiento				
El enlace a la web propia del máster ya existe. Los alumnos disponen en ella del listado del Profesorado y de sus líneas de investigación. En este máster, los alumnos solicitan, previo contacto y aprobación por parte del profesor, su tutor de TFM en función de las líneas de investigación. Para ello, está disponible en la web tanto la información en relación a las fechas como el formulario de aceptación (http://www.maev.us.es/sites/default/files/guia%20%20basica%20y%20normativa%20TFM%20MAEV-web.pdf)				

Definición de las acciones de mejora de la M/R 23

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº23

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 24				
Criterio	6.4	Informe	Seguimiento	
Tipo M/R	Recomendación		Fecha Informe	29-12-2016
Modificación/recomendación				
Se recomienda establecer y potenciar un servicio de orientación académica y profesional del título.				
Breve descripción al tratamiento				
Competencia de la OGC.				

Definición de las acciones de mejora de la M/R 24

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº24

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 25				
Criterio	6.4	Informe	Seguimiento	
Tipo M/R	Acción de obligado cumplimiento		Fecha Informe	29-12-2016
Modificación/recomendación				
Se debe reflexionar y adoptar acciones para mejorar las tasas de graduación y rendimiento, y reducir la de abandono.				
Breve descripción al tratamiento				
No tenemos constancia que la tasa de abandono del título sea un elemento negativo. Los alumnos suelen				

terminar el máster en uno o dos años, como máximo.

Se potenciará la realización del TFM en el curso que se matricula por primera vez, aunque no es tarea fácil dada la concentración de todos los créditos en un año.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 25

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº25

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 26

Criterio	6.4	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	29-12-2016
Modificación/recomendación					
Se recomienda analizar el logro de competencias por los alumnos más allá de las calificaciones o los resultados del TFM.					
Breve descripción al tratamiento					
el logro de competencias se contempla en los sistemas de evaluación de las asignaturas.					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 26

Número de acción	1				
Temporalidad	2017-18				
Definición de la acción					
elaborar encuestas para el profesorado y el alumnado					
Desarrollo de la acción					
OGC?					
Responsable					
OGC?					
Recursos necesarios					
?					

Calificaciones AAC de la M/R nº26

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 27

Criterio	6.4	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Acción de obligado cumplimiento			Fecha Informe	29-12-2016
Modificación/recomendación					
Se debe homogeneizar el criterio de ponderación de los distintos indicadores.					
Breve descripción al tratamiento					
Recomendación atendida con la aprobación del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la US_SGCT_US V5, aprobado en CG. El 21 de diciembre de 2016.					

Incluyéndose la información de dichas variables.

Esta información se puede consultar en el siguiente enlace:

http://at.us.es/sites/default/files/SGCT-US_v5_CG_21_12_16%20%28Procedimientos%20e%20Indicadores%29.pdf

Definición de las acciones de mejora de la M/R 27

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº27

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 28

Criterio	6.4	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Acción de obligado cumplimiento			Fecha Informe	29-12-2016
Modificación/recomendación					
Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas en todos los casos y para todos los años.					
Breve descripción al tratamiento					
Recomendación atendida con la aprobación del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la US_SGCT_US V5, aprobado en CG. El 21 de diciembre de 2016. Incluyéndose la información de dichas variables. Esta información se puede consultar en el siguiente enlace: http://at.us.es/sites/default/files/SGCT-US_v5_CG_21_12_16%20%28Procedimientos%20e%20Indicadores%29.pdf					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 28

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº28

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 29

Criterio	6.4	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	29-12-2016
Modificación/recomendación					
Se recomienda adoptar acciones para incrementar la tasa de graduación y reducir la tasa de abandono del título.					
Breve descripción al tratamiento					
No tenemos constancia que la tasa de abandono del título sea un elemento negativo. Los alumnos suelen terminar el máster en uno o dos años, como máximo. Se potenciará la realización del TFM en el curso que se matricula por primera vez, aunque no es tarea fácil dada la concentración de todos los créditos en un año.					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 29

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº29

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 30

Criterio	6.4	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	29-12-2016
Modificación/recomendación					
Se recomienda aumentar la participación de los grupos de interés del título en los procesos de recogida de datos.					
Breve descripción al tratamiento					
Dependiendo de a qué se refiera "los procesos de recogida de datos", y de la definición de "los grupos de interés", se podrá llevar a cabo esta recomendación.					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 30

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº30

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 31

Criterio	6.4	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	29-12-2016
Modificación/recomendación					
Se recomienda establecer acciones para intensificar la difusión de la cultura de calidad e incrementar la motivación de la comunicación universitaria para participar en ella.					
Breve descripción al tratamiento					
No entendemos qué quiere decir "intensificar la difusión de la cultura de calidad". Desde el máster se realizan a lo largo del curso numerosas actividades extra-curriculares relacionadas con la difusión de las artes escénicas, la música y la danza. Se organizan seminarios y cursos con profesionales de reconocido prestigio internacional; se colabora con entidades culturales y otras universidades en eventos de difusión de proyectos artísticos, sociales y culturales; se organizan actividades para dar a conocer eventos principales dentro del mundo de las artes escénicas, como la celebración del día del teatro, etc.					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 31

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº31

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 32			
Criterio	8	Informe	Seguimiento
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	29-12-2016
Modificación/recomendación			
Para las distintas acciones de mejora, se recomienda incluir el responsable de su ejecución y seguimiento y un cronograma que garantice su correcta temporalización.			
Breve descripción al tratamiento			
Competencia de la OGC?			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 32

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº32

(No tiene)

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades

(No existen)